

**ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 071**

En Huépil, a 07 de Diciembre de dos mil diez y ocho, siendo las 08.35 horas, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde **don Jaime Sergio Veloso Jara**, quien abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores: Jaime Henríquez Vega, Héctor Córdova Sabbah, Tania Villalobos Anabalón, Gonzalo Mardones Vidal, Jorge Riquelme Ferrada y el ministro de Fe que autoriza, Secretario Municipal Sr. Gustavo Emilio Pérez Lara.

Concurre, don Francisco Dueñas Aguayo, Administrador Municipal, Doña Rosa Jara Salazar, Directora de Administración y Finanzas (s)

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Aprobación Acta de Concejo Extraordinario N°23 del 27 de junio de 2018
2. Lectura de Correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar cambio de local de la patente de Distribuidora de Vinos, licores o cervezas Rol 4-40567 a nombre del contribuyente Sergio Hernán Friz Friz
5. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde

**1. Aprobación Acta de Concejo Extraordinario N° 23 del 27 de junio de 2018**

El Sr. Alcalde somete a consideración el Acta y esta es aprobada sin observaciones

**2. Lectura de Correspondencia**

Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Of N° 1422 del 23 de Noviembre de 2018 al N° 1488 del 03 de diciembre de 2018. Y a la siguiente correspondencia recibida:

- Memo N° 074 357 del 05.12.2018 de la Directora (s) del Departamento de Administración y Finanzas Municipales, por el cual adjunta antecedentes sobre patente de alcoholes
- Memo N°78 del 30.11.2018 de la Unidad de Adquisiciones de la Municipalidad de Tucapel, por el cual da a conocer el listado de órdenes de compra emitidas desde el 23 al 29 de noviembre de 2018
- Memo N°80 del 07.12.2018 de la Unidad de Adquisiciones de la Municipalidad de Tucapel, por el cual da a conocer el listado de órdenes de compra emitidas desde el 30 de noviembre al 06 de diciembre de 2018
- Carta de fecha 05 de diciembre de 2018 de la Directiva del Colegio de Profesores por el cual plantean inquietudes respecto del mecanismo de reemplazo de docentes
- Carta de fecha 26 de noviembre de 2018 de la Directiva del Colegio de Profesores por el cual plantean inquietudes respecto del PADEM y otros sobre unidades educativas rurales
- Oficio N°399 del 03.12.2018 del Director de Tránsito, por el cual da respuestas a consultas de concejales
- Carta de la Directiva de la JJV de Polcura por el cual solicitan asignar el nombre de Juan Ortega Urrea a uno de los salones del nuevo edificio consistorial de la Municipalidad de Tucapel

**3. Cuenta Sr. Alcalde**

En seguida el **Sr Alcalde** procede a dar cuenta de las actividades desarrolladas desde el viernes 23 de noviembre al jueves 06 de diciembre de 2018

Desde el viernes 23 al domingo 25 participa en la gira pedagógica de los estudiantes de esta comuna. El lunes 26 sostiene una reunión con el ministro de la vivienda don Cristian Monckeberg y su equipo asesor para indicarle qué esta comuna al igual que otras del país tenía como objetivo principal calificar para que nuestra postulación se inicie al fondo de la vivienda del decreto supremo 49 y agrega que la verdad es que la calificación es el procedimiento y trámite más complejo porque después que califican postulan con ese certificado, y en promedio, según el puntaje que tenga cada proyecto, se adjudica entre la primera llamada de postulación, para aquellos que tienen un poco más de suerte, y la tercera llamada a licitación, y de ahí es muy difícil pasar, lo que quiere decir que se debieran tener los subsidios por un lapso máximo de 2 años; además que en cada concurso se va adquiriendo antigüedad, pero había tenido una conversación con la oficina de la vivienda y le habían dicho qué existen

observaciones imposibles de tramitar antes del vencimiento de plazo ministerial, que era el 30 de noviembre, cualquier prórroga de ese plazo requiere de un decreto ministerial que tiene que ser para todo Chile, entonces la reunión con el ministro de la vivienda no fue para que nos seleccionara los proyectos pues entran a un concurso, sino que derechamente se le solicitó que atrasara en una semana o un poco más la prórroga de ese plazo; afortunadamente el ministro así lo resolvió mediante decreto y se cambió la fecha del 30 de noviembre al 6 de diciembre, y en esa semana se había calculado poder regularizar las observaciones técnicas que eran más sencillas, además de las jurídicas que eran un poco más complejas

El martes 27 concurre a la ciudad de Concepción para reunirse con el director Regional del SERVIU y todo su equipo de profesionales para transparentar todas las observaciones, y en qué podríamos contribuir como municipio o como entidad patrocinadora, las dos EGIS para resolver lo más rápido posible. Posteriormente, y en la tarde, se reúne con el contralor regional para darle una respuesta a los comerciantes de la plaza; resulta que a ellos les explicó que la respuesta concreta no dependía del municipio porque no somos mandantes y además que esto estaba un trámite de razón en la contraloría; afortunadamente el contralor comentó que ellos se podrían atrasar un poco más para tomar razón y que contará con el mes de diciembre para eso, lo cual fue beneficioso para los comerciantes. Más tarde se reúne con el comité Vista Hermosa de Trupán. Este comité, al igual que el de Polcura, por la cantidad de socios les indicó que la única alternativa era hacer un esfuerzo que se iba a plantear ante el concejo municipal para poder apoyarlos en la adquisición de los terrenos; no obstante eso se está buscando si hay una empresa privada que se interese por el número, poder factibilizar un terreno para que pueda ser utilizado, y ahí ya se podría hacer gestión para que lo adquirieran; el tema básicamente está en lo que es el subsidio de localización, que son prácticamente el 40% del subsidio base, y cuando un terreno no está bien ubicado es imposible sacar el certificado de localización, así es que se optó por las dos vías .

El viernes 30, por la mañana, estuvo en la certificación del curso "Mejorando mi negocio", con PRODEMU. A las 4 de la tarde estuvo con el comité de desarrollo local Panchita Herrera.

El lunes 3 participa de un desayuno por el día de la secretaria. A las 10:00 realiza una visita al taller de peluquería de Las Palmas. Al mediodía se junta en una reunión programada la semana anterior con el director Regional del SERVIU y su jefe técnico más el jefe del departamento de ingeniería, el jefe de gabinete para analizar si han sido subsanadas las observaciones que se habían indicado la semana anterior; luego el día lunes se comenta que había una observación de naturaleza arquitectónica, una de ingeniería, que eran medianamente simples de resolver, y seguía pendiente el tema de la servidumbre que requería la participación de el área jurídica de Los Ángeles y Concepción, para ello se tenían que poner de acuerdo dos abogados. A las 6:30 procede la firma del proyecto de agua en Villa Fátima, donde el Rotary aportó recursos, y también se invito al teniente para una reunión que se refiere a la inseguridad que siente los vecinos del sector.

El martes 4 estuvo en la comisión de salud del gobierno regional, y al respecto comenta que el intendente cuando inauguró el CESFAM indicó que se postule por la circular 33 un proyecto de ambulancia y, lógicamente le dio el visto bueno, por lo que fue recomendado técnicamente en un tiempo de 2 meses, luego fue a defenderlo a la comisión de salud donde fue aprobado, pero tenía que pasar por el plenario del gobierno regional. Posteriormente se reúne nuevamente con el director Regional del SERVIU y con el abogado de esa dirección regional para definir una reunión el miércoles y jueves para ver los avances del proyecto de Villa España y del comité Huépil.

El miércoles 5 al mediodía realizó una visita al taller hidropónico de mujeres como a las 15:30 estuvo en el gobierno regional cómo se le hizo una invitación a la comunidad para que lo acompañaran porque muchas veces pasan por comisión pero en el gobierno regional muchas veces no le dicen que no a uno pero le señalan que hay otra bendición en otra localidad y le sugieren votar junto con la ambulancia y el tema se nos va de las manos; por lo tanto quiere agradecer públicamente de que, a pesar que se avisó a última hora, 35 personas acompañaron en esa reunión y se aprobó una ambulancia para el CESFAM de Tucapel; paralelamente está a través del Ministerio de salud trabajando una ambulancia para el sector Oriente; es decir Trupán y Polcura, y le da la impresión que se va a aprobar en los mismos tiempos que la de Tucapel. Posteriormente se reúne con el intendente, con la directora Regional de CORFO y se firman convenio para 30 millones pesos para capacitación e Innovación, se gana y se firma el convenio con la directora Regional de CORFO y el intendente. A las 6:30 se reúne con el director Regional del SERVIU, nuevamente, con el jefe de ingeniería y el jefe de arquitectura más el jefe de gabinete y, ese día se resuelve el tema técnico y solamente quedaba pendiente el tema jurídico que requería unos días adicionales, un solo día;

Luego, el jueves, participa de un desayuno con las educadoras diferente y en seguida concurre a la ciudad de Concepción para hacer un chequeo general del proyecto, se comunica con los abogados que estaban haciendo las escrituras de servidumbre, después solicitaron que eso se trasladara a un plano, tuvo que ir el director de obras con sus respectivos timbres y a las 20 horas se reúne con el director regional del SERVIU; sin embargo no está en ello que salga el certificado de calificación, sino que el jefe de ingeniería tiene que aprobarlo también tiene que aprobar el jefe de arquitectura, el jefe de jurídica no tiene que aprobar; luego de ello se envía a Santiago y electrónicamente y se puede emitir y entregar el certificado correspondiente. A las 21 horas de ayer salen los dos proyectos lo que va a significar una gran inversión a nivel habitacional; también comenta que tuvo la oportunidad de estar en video conferencia con el ministro a quién le agradeció por la disposición que habían tenido los funcionarios municipales que estaban allá, los funcionarios del SERVIU que se portaron muy bien para corregir Las observaciones y lógicamente el propio ministro que planteó la posibilidad de prorrogar por una semana la fecha de cierre para la calificación del proyecto, los documentos de las calificaciones las muestras al consejo y son una buena noticia para la gente de Villa España y del comité de Huépil porque no sé contaba con una calificación desde el tiempo de la población Los Castaños en el año 2011.

El señor Mardones comenta que le ha hecho un seguimiento a las exposiciones publicas del Alcalde, especialmente en radio Odisea y le sorprendió que respecto del tema de la plaza lo llamaron dos personas porque tenían la preocupación de los avances del proyecto, y surge la inquietud de ver la forma como agendar la información hacia los concejales antes de que salga a la luz pública, porque quedan como ignorantes en el tema, por tanto solicita comentarlo aunque sea de manera informal. El señor alcalde estima que Efectivamente es necesario hacer eso y además Comenta que se reunió con el contralor el día anterior en la tarde y los comerciantes estaban esperando en la mañana, además había paro, entonces se le dio la respuesta a los comerciantes al otro día, de lo contrario esto se habría seguido agrandando, pero en la tarde concurrió a la radio Odisea y explicó que había sostenido esa reunión y que el tema se había solucionado. Además comenta que esta información se podía entregar también por radio cordillera y los otros medios. El concejal comenta que lamentablemente el formato actual transmisión de noticias no permite eliminar lo anterior, que aunque ya esté obsoleto, porque ya nos está actuando con el word sino con el audio grabado, lo que no permite como antes revisar los textos para no caer en repeticiones. El señor alcalde indica que lo que va a hacer de que en adelante es continuar con radio Odisea y conversar con radio cordillera para hacer algo parecido, de estar informando y elegir un día cuando haya una nueva noticia porque muchas veces la gente está esperando algún planteamiento importante

### **3 . Solicitud de acuerdo para aprobar cambio de local de la patente de Distribuidora de Vinos, licores o cervezas Rol 4-40567 a nombre del contribuyente Sergio Hernán Friz Friz**

A continuación el concejal Jorge Riquelme Ferrada procede a dar lectura al Acta N°22 del 06 de diciembre de 2018 de la comisión de finanzas en cuya sesión participa además la concejala Magaly Jara Hernández y la Sra. Rosa Jara Salazar, Directora de Administración y Finanzas (s) y secretaria técnica; el tema tratado fue la solicitud de acuerdo para aprobar cambio de local de la patente de Distribuidora de Vinos, licores o cervezas Rol 4-40567 a nombre del contribuyente Sergio Hernán Friz Friz ubicada en Avenida O'Higgins N°753 -A de Huépil y que desea trasladarse a Rosario Soto N°595 de Huépil. Al respecto indica que se procedió a revisar los antecedentes existente y tenidos a la vista en los expedientes respectivos, los cuales cumplen con los requisitos exigidos para autorizar el cambio; además cuenta con informe favorable del asesor jurídico don Guillermo Escárate Delgado, que indica que cumple con los requisitos y es procedente según lo estipulado en la Ley N° 19.925, modificada por las leyes 20.033 y 20.714.

Finalmente señala que la comisión tomó conocimiento, lo aprueba y la somete a consideración del H. Concejo Municipal.

El Sr. Alcalde señala que acoge el informe de la comisión y por tanto somete a votación el acuerdo; **Todos aprueban**

### **4. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde**

- a) **Sr. Henríquez:** Insiste en la necesidad de mantener los caminos en los sectores rurales porque ha recibido numerosas sugerencias de los vecinos para que se vea la posibilidad de comunicarse con vialidad para que se programe una mantención tratarse de sectores rurales donde se requiere la mejora del camino y además el roce de especies vegetales. También señala que en Tucapel solicitan se vea factibilidad de pasar máquina a la calle Guillermo Lagos, que está paralela a la calle del estadio municipal, tiene bastante maleza que en el verano puede ser foco de peligro de incendio, también sugiere que a través de las noticias comunitarias se dé a conocer la ordenanza número 8 que obliga a los propietarios a mantener limpios los frontis de sus viviendas, lo cual ayuda a prevenir incendios y plagas de garrapatas, pero principalmente exigir a la comunidad que de cumplimiento de la ordenanza o en su defecto aplicar las sanciones que corresponda o efectuar el cobro cuando sea el municipio quien lo haga
- b) **Sr. Córdova:** En primer lugar, con respecto a lo que ha acontecido estos últimos días, a nombre del Concejo felicita al alcalde por las gestiones que le dan tranquilidad a las 600 familias que van a poder cumplir sus sueños en un plazo de 2 años, porque el sueño de la casa de lo más importante que puede desear una familia, por lo tanto lo felicita así como también al equipo directivo por la gran gestión, el empeño son que le ponen para hacer las cosas; los concejales Henríquez y Riquelme se adhieren a las felicitaciones. También indica que en conversación con algunos vecinos sobre el proyecto que se ganó de los contenedores de basura, la gente señala que no se está cumpliendo el objetivo porque los mismos funcionarios del servicio de aseo lo sacan y lo acopian en las esquinas de las calles, entonces los perros rompen las bolsas, queda sucio y además no se recoge todo como corresponde; esto ocurre sobre todo en las poblaciones. El concejal Riquelme comenta que tal vez sea porque el camión no puede ingresar a las poblaciones. El señor alcalde le indica al administrador municipal que se conversé con la gente de los camiones recolectores para saber qué es lo que está ocurriendo. Por su parte el señor Henríquez señala que a conversar con ellos le indicaron que tratan de hacer la recolección lo más rápido posible y por eso la acopian de esa manera; sin embargo el señor alcalde acota que la idea de entregar se implemento era precisamente evitar este tipo de cosas. Por otra parte el concejal indica que hace 2 meses atrás se hizo una reunión con el director de obras y la señora Marcia Cuevas para ver el tema de la recuperación de la entrada poniente a Huépil, desde Cholguan hacia la avenida Linares, y al respecto solicita

- que el señor alcalde también colabore con la gestiones pertinentes de manera que se elabore un proyecto para el próximo año; acota que la Sra. Marcia envió oficios al Ministerio de Obras Públicas para que se hiciera una intervención tanto en veredas mejorar todo ese tramo hasta la avenida Ecuador; incluyendo lomo de toro. La Señora Magaly Jara Recuerda que también se está solicitando alumbrado público para ese sector
- c) **Sra. Magaly Jara:** Consulta si es posible abordar el problema que se presenta en calle 12 de febrero y requiere que se pase máquina; el señor alcalde sugiere que también se incluya máquina para la calle Guillermo Lagos. Por otra parte indica que concurren a su casa algunos carabineros a solicitarle que consulten consejo si era posible que de 8:30 a 9:30 le otorguen un espacio para instalar el vehículo frente a la escuela para la labor de fiscalización que ellos realizan. El señor alcalde Recuerda que tiempo atrás se les envió un oficio indicándoles que no nos parecía bien que se estacionaran frente al municipio, en la Vereda, lo cual daba una mala imagen
- d) **Sra. Tania Villalobos:** Solicita que le envíen el libro mayor de las cuentas del programa de Navidad color respectivo centro de costos, señala además que le envíen todos los programas sociales con sus respectivos centros de costos y libros mayores porque quiere revisar algunas materias y compararlas con la propuesta de presupuesto. Por otra parte consulta si la cuota del fondo común municipal ya llegó; necesita saber cuánto es lo que llega entre el 15 y el 20 después que se entrega el anticipo, se sabe que ya llegaron 180 millones de pesos y al final llega un delta que necesita saber a cuánto asciende. El alcalde explica que deberían ser alrededor de 70 millones pero van a venir 55 millones adicionales porque SERNATUR informó a la SUBDERE que 58,000 personas habían visitado la comuna. La concejala indica que entonces esa cuota debiera ser de alrededor de 100 millones de pesos; sin embargo el secretario municipal indica que los 55 millones aun no ingresan el alcalde agrega que estuvo la oficina de contabilidad de la SUBDERE y ahí le informaron que llegaban 55 millones en forma extraordinaria. La concejala insiste en que le gustaría saber cuánto llegará por ese por ese concepto de aquí a fin de mes para poder hacer el cálculo del ingreso total. Por otra parte indica que una vecina de Tucapel que vive calle estadio donde hay un tramo que no se pavimentó hay un letrado que indica no entrar camiones pero hay una persona que trabaja en El Boldal y que tiene camión que pasa por el sector y levanta mucha polvareda dejando sucio todo. El señor alcalde indica que en ese caso habría que notificar a carabineros. Además menciona el tema de los estacionamientos en Avenida de Linares porque en estos momentos estacionar vehículos por ambos costados con el consecuente peligro para los propios conductores; acota que pese a estar señalizado igual se estacionan en esa zona. También señala que se adhiere a la solicitud de lomos de toro para la avenida Linares, y que se vea la posibilidad de tirar material en la calle 21 de mayo o matapolvo, que también se está solicitando para algunos sectores rurales, como por el lado de Monteverde, aún cuando se sabe que el material es muy costoso. El señor alcalde comenta que en estos planteamientos han salido caminos públicos y que vino Obras Públicas comprometiéndose a solucionar algunos temas con rapidez, por tanto le instruye al administrador que se solicita una audiencia porque aún no han cumplido con aquello. La audiencia es para el director Regional de vialidad y el SEREMI de Obras Públicas. El señor Dueñas acota que al municipio se le solicitó una cantidad de material para colocar matapolvo y que no se ha podido más porque es de muy alto costo, pero de todas maneras se solicitará las audiencias correspondientes. Finalmente la concejala consulta qué posibilidad hay de que en la calle 21 de mayo se le coloque adoqueros el señor alcalde indica que eso tendría que estar señalado en el presupuesto como una especie de mantención; además agrega que cuando se discute el presupuesto va a plantear varios temas relacionado con inversiones que se pueden realizar, qué con presupuesto municipal es muy poco lo que se puede hacer y lo que se hace no alcanza como para ser postulado a un FRIL o un PMU
- e) **Sr. Mardones:** Consulta si existe un catastro respecto de lo que se modificó en el balneario, fueron alrededor de 45 millones los que se aprobaron y el señor alcalde explica que en eso no es mucho lo que se ha hecho, desde el Balneario se saca agua para distribuir a las personas que lo necesitan y además cuenta con resolución sanitaria, lo que se hizo ahora fue un nuevo estanque y un nuevo pozo más los baños nuevos que se construyeron aunque los antiguos seguir utilizando aunque no es mucha la presión de agua existente para eso, se va a mejorar los baños que están al lado del Río y se va a delimitar la zona de camping, además se van a dejar zonas verdes; es decir se van a llegar las especies existentes con esa agua pero básicamente el avance que hay en este tema es la capacidad hídrica que se tiene y los nuevos baños que están muy bien equipados. El concejal consulta por el criterio de control qué se utiliza para el acceso al balneario cuya responsabilidad es de la dirección de finanzas, pero siempre ha sido un comentario de pasillo de que no existe un criterio uniforme para los accesos. El señor alcalde indica que está de acuerdo con lo señalado y le indica al administrador que si la persona que está ahí no se ajusta a lo reglamentado se tendría que destinar a otro, pero que hay que ser exigentes en la zona de estacionamiento, también hay que ser exigente dónde se instalan las carpas y exigir además el cobro, que es barato. El señor Dueñas indica que ha estado recibiendo una gran cantidad de solicitudes de instituciones con más de 50 personas que piden gratuidad, por lo tanto se hace necesario acordar un valor porque significa un uso bastante sustantivo del balneario. Sin embargo el señor alcalde indica lo de las excepciones de cobro debe ser bien específico. El concejal también indica su alegría de que exista esta posibilidad entrevista con el SEREMI y con el director de vialidad porque también le han manifestado algunas situaciones puntuales, como por ejemplo no se ha atendido como corresponde lo de la señalética del puente Los troncos y que se mantiene con los 60 kilómetros por hora y sin embargo se han cursado infracciones por parte de carabineros; también le han comentado el tema de Villa Rastrojos donde se mantiene un letrado de zona urbana, pero no letrado que indique fin de restricción, por lo tanto sería bueno ver esos temas con vialidad obras Públicas según corresponda. El alcalde señala que no hay ningún letrado que diga fin de restricción. El concejal

también indica que comparte plenamente lo indicado por el concejal Henríquez sobre la campaña puesto que es absolutamente necesario tomar medidas de resguardo, porque además hay sitios abandonados con pastizales muy peligrosos y además veredas pavimentadas cubiertas con matorrales. Agrega que hay un tema que hace tiempo lo comentan los taxistas con la situación que ocurre con este dispositivo de ventilación que existe en el ver en el supermercado del centro de Huépil, el que emana olores desagradables, lo que además evidencia la falta de basureros en ese sector o en las calles principales y sería bueno considerar presupuesto para implementarlo. El señor alcalde le instruye al administrador en el tema de la ventilación del supermercado se denuncie a la autoridad sanitaria

- f) **Sr, Riquelme:** Indica que los vecinos del sector de Huéquete están organizando unas carreras a la chilena que van en beneficio de un hijo de don Osmeý que tiene que comprar unas baterías para su silla de ruedas y consultaban si existía la posibilidad de cooperarles con un camión aljibe para mojar el acceso porque existe mucho trumao producto del calor. El alcalde indica que eso se va a pedir en forma voluntaria porque en esos sectores hay terrenos particulares, le va a pedir a Joel Muñoz que es socio de ese dueño para que haga el servicio; agrega que además les indicó a ellos que entendía el tema pero llama mucho la atención porque se le ha ayudado mucho y se le acaban rápido las pilas, hace un tiempo se le dio un apoyo muy fuerte y les se les indicó que si querían hacerlo que sea a través de un comité. La otra parte el concejal plantilla que prontamente se va a iniciar el trabajo de construcción del edificio consistorial pero nace la inquietud de que va a ocurrir con la instalación del banco del estado, cómo se va a apoyar a la gente, si se va a instalar más cajeros automáticos, en definitiva cómo se continuará prestando servicios. Al respecto al Señor alcalde indica que tiene una audiencia la primera semana de enero con el banco del Estado para indicarles que asuman el plan de contingencia, agrega que el municipio nunca le ha cobrado arriendo al banco y por lo tanto tendrá que hacer un esfuerzo por re ubicarse o instalarse en algún lugar mientras tanto. El señor Dueñas señala que ya tuvo una entrevista con personeros de esa institución, quienes señalaron que para este tipo de cosas tienen un banco móvil y solicitaron que el municipio precisa los tiempos para el inicio de obras, por ejemplo, se les indicó que eso aún no se sabe pero agregaron que se le debía enviar correspondencia formal con la inquietud en vista que la comuna es una buena Plaza; el alcalde agrega que esta es una de las pocas comunas que está entre los 12.000 y 14000 habitantes y que ha experimentado un crecimiento en su población; de igual forma ellos han aumentado y la cantidad de cuentas corrientes. El señor Doña indica que se le va a pedir audiencia al presidente del banco estado. Por su parte el alcalde indica que el banco es una empresa que tiene que evaluar el número de personas acá es interesante para ellos; además señala que se tuvo cierta consideración con ellos porque una de las cosas que más costo para que se obtuviera el RS fue precisamente la oficina para ellos, porque la sectorialista lo encontraba impropio tener una oficina bancaria dentro de un edificio público municipal. El señor Córdoba indica que en una conversación informal escuchó que ellos tienen la intención de cerrar el banco por el tiempo que demore la construcción del edificio consistorial y atender las operaciones de Huépil en el banco de Yungay; no tiene certeza de que sea verdad. Sin embargo el señor alcalde indica que le va a señalar el presidente del banco que la municipalidad tiene que renovar su edificio consistorial y que ellos también preparen un plan de contingencia, ellos son una empresa del estado, y se la va a jugar para que no se provoquen problemas a los contribuyentes, aunque toda obra de por sí significan costos para todos; agrega que en el municipio tampoco se sabe con precisión cuando llegan los recursos y las reuniones que se sostendrán con el Gobierno Regional son para apurar las transferencias, porque es un trámite más que se tiene que hacer, pero se le insinuará al banco para que busque una alternativa, y si hay que llegar a prestarle facilidades con las casas que el municipio tome en arriendo, también estamos dispuestos a eso porque el banco también presta un servicio público. El concejal Córdoba indica que el costo mayor para el banco es construir las bóvedas.

El Sr. Córdoba comenta que la escuela D-1228 se ganó el "Sistema Nacional de Certificación Ambiental" por dos años a través de la profesora Estela Briones del ramo de Ciencias que fue quien postuló a esta escuela; por lo tanto felicita al Director del establecimiento don Manuel Castillo y a la propia docente. Por otra parte respecto de la feria de navidad consulta cuánto se va a cobrar para la inscripción de los feriantes y que estos concurren a cancelar. El Sr. Alcalde señala que hay feriantes que pagan su permiso, que es muy barato y agrega el municipio pensaba cobrar \$25.000 y que hoy se acercaron a señalar que ese valor era demasiado caro; por lo tanto quedó de hablar con ellos el día martes; sin embargo el Sr. Córdoba indica que se podría cobrar menos a los feriantes de Huépil, pero el Alcalde señala que no hay capacidad de fiscalización de carabineros ni de inspectores municipales y por tanto estos van a llegar y se van a instalar, agrega que le gustaría mantener los \$25.000 e ir sondeando porque hoy recibió la inquietud de ellos y tal vez cobrar entre ocho y diez mil pesos también es sensato. Por su parte el Sr. Henríquez acota que la gente de la comuna paga sus permisos y que con quien hay que tener cuidados es con los que vienen de afuera

Siendo las 10:07 horas el **Sr. Alcalde** cierra la sesión en nombre de Dios

a) **Solicitud de correspondencia**

- **Sr. Henríquez:** Carta de fecha 05 de diciembre de 2018 de la Directiva del Colegio de Profesores por el cual plantean inquietudes respecto del mecanismo de reemplazo de docentes;
- **Sr. Córdoba:** Carta de fecha 05 de diciembre de 2018 de la Directiva del Colegio de Profesores por el cual plantean inquietudes respecto del mecanismo de reemplazo de docentes

- **Sra. Magaly** Carta de fecha 05 de diciembre de 2018 de la Directiva del Colegio de Profesores por el cual plantean inquietudes respecto del mecanismo de reemplazo de docentes
- **Sra. Tania V.:** Carta de fecha 05 de diciembre de 2018 de la Directiva del Colegio de Profesores por el cual plantean inquietudes respecto del mecanismo de reemplazo de docentes; Memo N° 80 del 07.12.2018 de la Unidad de Adquisiciones de la Municipalidad de Tucapel, por el cual da a conocer el listado de órdenes de compra emitidas desde el 30 de noviembre al 06 de diciembre de 2018; Of. N° 1433 del 23.11.2018; Oficio N° 1440 del 27.11.2018; Oficio N° 1448 del 28.11.2018
- **Sr. Mardones:** Carta de fecha 05 de diciembre de 2018 de la Directiva del Colegio de Profesores por el cual plantean inquietudes respecto del mecanismo de reemplazo de docentes
- **Sr. Riquelme.** Carta de fecha 05 de diciembre de 2018 de la Directiva del Colegio de Profesores por el cual plantean inquietudes respecto del mecanismo de reemplazo de docentes

#### **ACUERDOS SESIÓN 07 .12.18 - 071 ORDINARIA**

**447** Se aprueba por unanimidad cambio de dirección del local de la patente de distribuidora de vinos, licores o cerveza, Rol 4-40567 a nombre de don Sergio Hernán Friz Friz, desde Avenida O'Higgins N° 753-A, a la calle Rosario Soto N° 595 de la ciudad de Huépil, y de acuerdo al Acta N° 22 del 06 de diciembre de 2018 de la comisión de finanzas del Concejo Municipal